

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES ASOCIACIONES JUVENILES

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

- SEDE ELECTRÓNICA -



Unión Europea

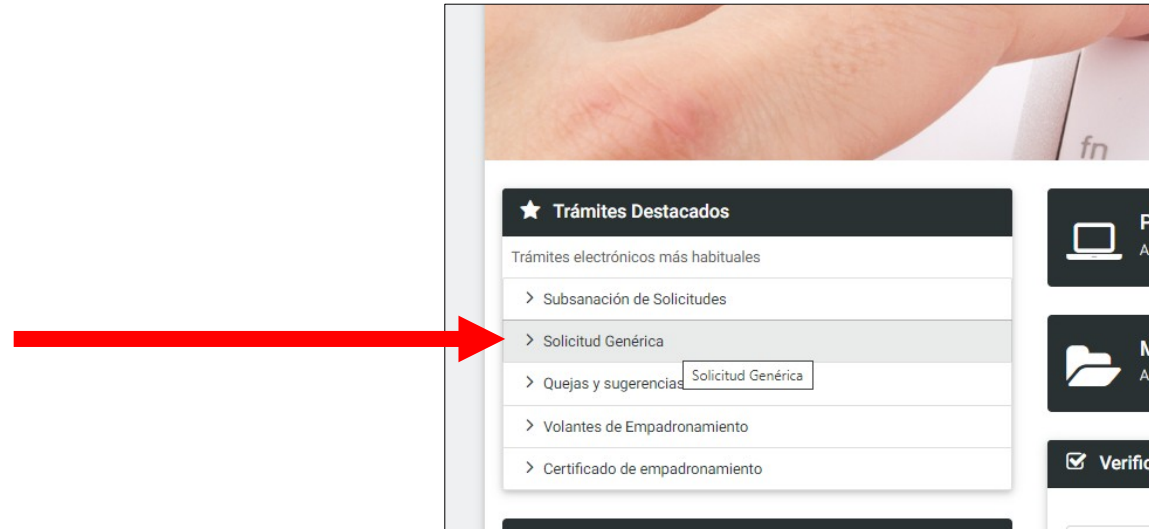


La justificación de las subvenciones para asociaciones juveniles del Ayuntamiento de Badajoz 2022 se presentan a través de la Sede Electrónica:

<https://sede.aytobadajoz.es/>

Una vez que nos hemos identificado con CERTIFICADO DIGITAL de la asociación juvenil...

Accedemos a **SOLICITUD GENÉRICA** (en la parte izquierda)...



En el menú de Solicitud Genérica, editamos UNIDAD ORGÁNICA, que serán los destinatarios de nuestra solicitud y que en este caso será la Concejalía de Juventud.

Inicio > Catálogo de Trámites > Tramitación Electrónica

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA - SOLICITUD GENÉRICA

1 Generar Solicitud — 2 Firma y Presentación — 3 Resumen de la Solicitud

[FICHA INFORMATIVA](#) [TRAMITAR EN OTRO MOMENTO](#) [TRAMITAR AHORA](#)

DATOS DEL PROCEDIMIENTO O SERVICIO

Asunto y Modalidad	OTROS ASUNTOS - Solicitud Genérica
DIR3 y Unidad Orgánica Tramitadora	L01060153 - Secretaría General ✎ Editar Unidad Orgánica

[Editar Unidad Orgánica](#)

INTERESADO Y REPRESENTANTE

¿Cómo actúo en este trámite? [Datos de Identificación](#)

Soy el interesado Soy el representante

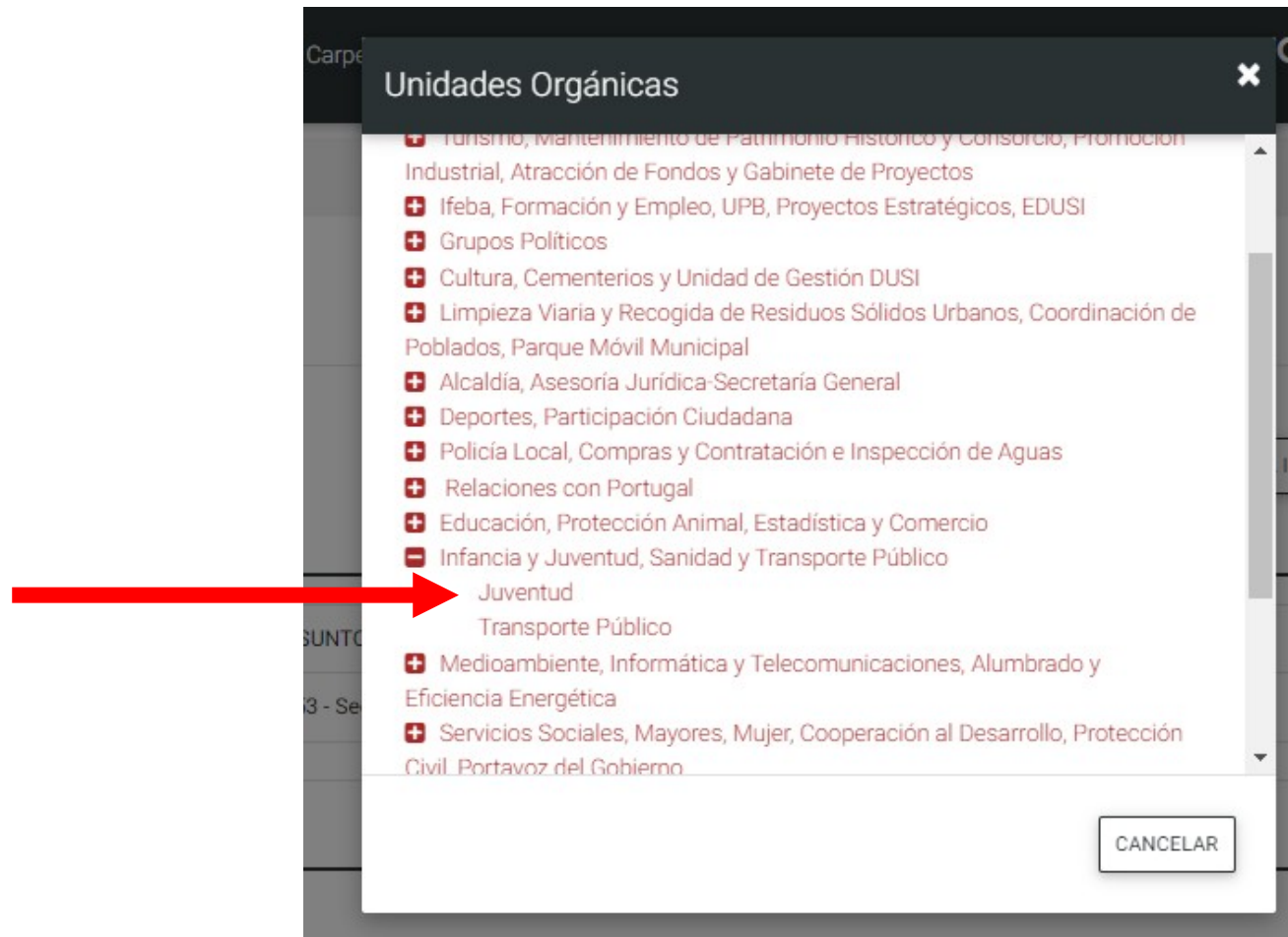
DATOS DEL INTERESADO

Tipo de Persona	Dni /Nif	Apellidos, Nombre	Tipo de Notificación	Móvil	Correo Electrónico
Física			Electrónica	Móvil	Correo Electrónico

DATOS GENÉRICOS

Descripción de su solicitud:

Para seleccionar JUVENTUD, desplegamos la opción de INFANCIA, JUVENTUD, SANIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.



Posteriormente completamos el formulario con los datos que nos piden y adjuntamos los documentos necesarios de acuerdo a la convocatoria.

Más información en:

<https://juventudbadajoz.es/especial/justificacion-de-subvenciones-para-asociaciones-ju>

Finalmente se firma la documentación y se presenta.



Concejalía de Juventud
Ayuntamiento de Badajoz

Tel. 924210204
juventud@aytobadajoz.es